

MEMORIA 2017
CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Asistencias:

Asistencias del Presidente (Sr. Tortajada) a los actos institucionales relacionados:

- A las sesiones plenarias del CGAE, celebradas en Madrid en 27/01/17, 24/02/17, 19/05/17, 14/07/17 y 06/10/17. En Granada el 01/06/17.
- A la Conselleria de Justicia para la puesta en marcha de un servicio gratuito de asesoramiento legal para los afectados por las cláusulas suelo hipotecarias. Este servicio será canalizado a través de los servicios de orientación jurídica de los colegios de abogados de la Comunitat Valenciana.
- Al desayuno informativo del Fórum Europa. Tribuna Mediterránea con D. Xavier García Albiol y D^a Isabel Boing, celebrado el 2 de febrero en el Hotel Astoria Palace de Valencia.
- A la inauguración de la VIII Asamblea General del Colegio de Abogados Penal Internacional, celebrada el 3 de febrero en el Salón de actos del ICAV.
- Al solemne acto de entrega del XIX Premio de Estudios Jurídicos Universitarios de la Fundación Manuel Broseta y a la imposición a título póstumo de la Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía Valenciana, celebrada el 10 de febrero en el ICAV.
- A los actos organizados por el Colegio de Abogados de Elche con motivo de la celebración de la festividad de su Patrón, San Raimundo de Peñafort, celebrados el 3 de marzo.
- A la celebración organizada por el Colegio de Abogados de Alicante con motivo de la celebración de la festividad de su Patrón, San Raimundo de Peñafort, celebrados el 24 de marzo.
- A los actos institucionales del Colegio de Abogados de Sueca, celebrados el 31 de marzo.
- A la primera reunión del Pacto valenciano contra la violencia de género y machista que interpelará a los diferentes agentes

políticos, sociales, culturales, cívicos y económicos para comprometerse y trabajar las acciones y líneas estratégicas transversales de lucha contra la violencia de género y machista, celebrada el 10 de abril.

- A la jornada sobre “Derecho Civil Valenciano. Reforma de la Constitución Española”, organizada por la Real Academia de Cultura Valenciana y de la Asociación de Juristas Valencianos, celebrada el 12 de mayo en el Ayuntamiento de Alcoy.
- A la conferencia de Consejos y Colegios Mediterráneos, celebrada el 20 de mayo en Manresa.
- A las VII Jornadas de Juntas de Gobierno, celebradas del 31 de mayo al 2 de junio en Granada.
- A la Asamblea General de la Mutualidad, celebrada el 17 de junio en Madrid.
- A la reunión junto a diversos Decanos de los Colegios de Abogados con la Consellera de Justicia con el objeto de abordar diversos temas de interés para la Abogacía y la Administración de Justicia, celebrada el 11 de septiembre.
- A la reunión del Corredor Mediterráneo para organizar la “II Conferencia de Consejos y Colegios de Abogados del Mediterráneo”, celebrada en la sede del ICAV el 20 de septiembre.
- A la firma del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUT D'AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2017”, celebrada en la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación el 27 de octubre.

- A la inauguración oficial de la 671ª edición de la Fira de Tots Sants, con la lectura como pregonero del Privilegio Real, que el Rey Pere IV otorgó a la Villa Condal en 1346, lo cual se llevó a cabo el 1 de noviembre, en el balcón central del Palau Comtal, sito en la Plaça del Pla de la Villa de Cocentaina.
- A los actos institucionales del ICALI organizados en honor a su Patrona, la Inmaculada Concepción, celebrados el 1 de diciembre en San Juan.
- A los actos institucionales del ICAO organizados en honor a su Patrona, la Inmaculada Concepción, celebrados el 10 de diciembre en Orihuela.

Asistencia de miembros del Consejo en los siguientes eventos:

- A la reunión del Comité de Bioética de la Comunidad Valenciana, celebrada el 28 de marzo. Asiste en representación del CVCA, la Consejera Dª Ángela Coquillat Vicente (Valencia).
- A la reunión del Comité de Bioética de la Comunidad Valenciana, celebrada el 25 de abril. Asiste en representación del CVCA, la Consejera Dª Ángela Coquillat Vicente (Valencia).
- A la 1ª Conferencia de Presidentes Autonómicos del CGAE, celebrada el 12 de mayo en Mataró. Asiste en representación del CVCA, el Vocal D. Antonio Esteban Estevan (Castellón).
- A la Jura de los nuevos Procuradores y entrega de diploma e insignias concedidas por el Consejo General de Procuradores de España, en reconocimiento a los 25 años de ejercicio en la profesión a diversos Procuradores, celebrado el 30 de junio en el TSJCV. Asiste en representación del CVCA, el Vocal D. Rafael Bonmatí Llorens (Valencia).
- A la reunión de la Comisión Mixta de cooperación y coordinación CVCA/Conselleria para abordar diversos temas de turno de oficio, celebrada el 20 de septiembre. Asisten en representación del CVCA, la Consejera Dª Rosa Milleiro Otero (Alicante), Dª Pilar Jové Antón (Valencia) y el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la jura de letrados de la Administración de Justicia, celebrada el 20 de octubre en el TSJCV. Asiste en representación del CVCA, el Consejero D. Andrés Gómez Portilla (Valencia).

- Al acto de Apertura del Año Judicial, celebrado el 20 de octubre en el TSJCV. Asiste en representación del CVCA, el Vocal D. Rafael Bonmatí Llorens (Valencia).
- A la reunión sobre Lexnet con el Secretario Coordinador de Justicia y representante del Consejo de Procuradores y de Graduados Sociales, celebrada el 27 de octubre, en la Ciudad de la Justicia de Valencia. Asiste en representación del CVCA, el Consejero D. Rafael Guía Llobet (Valencia).

En el mes de marzo, se designa ante el Comité de Bioética de la Comunidad Valenciana, representante de este CVCA a la Consejera D^a Ángela Coquillat Vicente (Valencia), para formar parte del grupo de trabajo de dicho CBCV.

En el mes de abril, se designa al Consejero D. Rafael Guía Llobet (Valencia), coordinador para la Comisión de Formación del CVCA.

En el mes de julio, se designan ante la Conselleria de Justicia, representantes de este CVCA al Secretario Técnico, D. José Enrique Andújar Alba (titular) y a la Consejera D^a Rosa Milleiro Otero (suplente) (Alicante), para formar parte del Consejo Asesor de Asistencia Jurídica Gratuita.

También, las asistencias de Letrados y Miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados, en representación del CVCA:

- A la reunión con la Dirección General de Función Pública, para la constitución del tribunal de evaluación de oposiciones a Abogado de la Generalitat, celebrada el 21 de diciembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la Subcomisión de Competencia del CGAE, celebrada el 26 de enero. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE, celebrada el 10 de febrero en Madrid. Asiste en representación del CVCA, D^a Paloma Cascales Bernabeu (Alicante).
- A la reunión con la Dirección General de Función Pública, para preparación de las preguntas de evaluación de oposiciones a Abogado de la Generalitat, celebrada el 27 de febrero. Asiste en

representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.

- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, al examen de evaluación de oposiciones a Abogado de la Generalitat, celebrada el 2 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, a la corrección de exámenes de oposiciones a Abogado de la Generalitat, celebrada el 9 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión en la Conselleria de Justicia para tratar el curso de formación CVCA-Conselleria y el nuevo decreto de justicia gratuita, celebrada el 14 de marzo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE, celebrada el 27 de marzo en Madrid. Asiste en representación del CVCA, D^a Paloma Cascales Bernabeu (Alicante).
- Asistencia a la Dirección General de Función Pública, al estudio del recurso interpuesto contra el examen de oposiciones a Abogado de la Generalitat, celebrada el 25 de abril. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión en la Conselleria de Justicia para tratar el curso de formación CVCA-Conselleria, celebrada el 26 de abril. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE, celebrada el 9 de mayo en Madrid. Asiste en representación del CVCA, D^a Paloma Cascales Bernabeu (Alicante).
- A la reunión de la Comisión de Recursos y Deontología del CGAE, celebrada el 24 de mayo. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión de la Subcomisión de Competencia del CGAE, celebrada el 12 de junio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.

- A la reunión de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE, celebrada el 12 de junio en Madrid. Asiste en representación del CVCA, D^a Paloma Cascales Bernabeu (Alicante).
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, al análisis de las intervenciones de los opositores a Abogado de la Generalitat y posterior puntuación, celebrada el 10 de julio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, al análisis de las intervenciones de los opositores a Abogado de la Generalitat y posterior puntuación, celebrada el 11 de julio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, al análisis de las intervenciones de los opositores a Abogado de la Generalitat y posterior puntuación, celebrada el 12 de julio. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, al examen de los opositores a Abogado de la Generalitat y posterior puntuación, celebrada el 21 de septiembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, a la lectura de examen de los opositores a Abogado de la Generalitat y posterior puntuación, celebrada el 25 de septiembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, para plantear casos prácticos a los opositores a Abogado de la Generalitat y posterior puntuación, celebrada el 26 de octubre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- Asistencia con la Dirección General de Función Pública, para lectura del examen práctico a los opositores a Abogado de la Generalitat, celebrada el 3 de noviembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.

- A la V Jornadas Nacionales de Violencia de Género, celebradas el 23 y 24 de noviembre en Vigo. Asiste en representación del CVCA, D^a Paloma Cascales Bernabeu (Alicante).
- A la reunión constitutiva de la Comisión de Seguimiento del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUT D'AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2017”, celebrada el 15 de noviembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.
- A la reunión con el Subdirector General de Reformas Democráticas, D. Emili Álvarez, para abordar diversos temas de turno de oficio, celebrada el 4 de diciembre. Asiste en representación del CVCA, el Secretario Técnico D. José Enrique Andújar Alba.

En el mes de febrero, se designa ante el CGAE, representante de este CVCA al Secretario Técnico, D. José Enrique Andújar Alba, para formar parte del grupo de trabajo perteneciente a la Comisión de Justicia Gratuita del CGAE, encargado de mantener actualizados los datos del turno de oficio, para puesta a disposición de los Colegios de Abogados.

En el mes de mayo, se designa ante Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista, representante de este CVCA a la Diputada 9^a del ICAV D^a Pilar Jove Antón, en las reuniones, así como en las gestiones y/o actuaciones que dicho Pacto pueda precisar.

En el mes de septiembre, con relación a la convocatoria de la prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Abogado para el año 2017, el CVCA designa como titular a D. Ramón Igual Belenguer (Valencia) y como suplente a D^a Concepción Cortés Herrero (Valencia), para formar parte de la Comisión evaluadora que se celebrará en el ámbito de esta Comunidad Valenciana, al reunir ambos, las características expuestas en el comunicado de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

En el mes de octubre, se designa ante la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, representante de este CVCA a la Tesorera del ICALI D^a Catalina Alcázar Soto, para participar en el “Fòrum de Justícia i Discapacitat”.

En el mes de diciembre, con relación a la convocatoria de la prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Abogado para el año 2018, el CVCA designa como titular a D. Ramón Igual Belenguer (Valencia) y como suplente a D^a Concepción Cortés Herrero (Valencia), para formar parte de la Comisión evaluadora que se celebrará en el ámbito de esta Comunidad Valenciana, al reunir ambos, las características expuestas en el comunicado de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

Congresos y Cursos:

En el mes de octubre, tiene lugar en el Salón de Actos del ICAV, la “II Conferencia de Consejos y Colegios de Abogados del Mediterráneo” organizada por este Consejo Valenciano de Colegios de Abogados que ha vuelto a hacer patente la apuesta decidida de la Abogacía del Mediterráneo español por el Corredor del Mediterráneo y la exigencia de su inmediata ejecución. El encuentro reunió durante el dos días, Decanos de los Colegios de Abogados de todo el arco mediterráneo, desde Girona a Cartagena. El objetivo: poner de manifiesto que el corredor mediterráneo es una pieza clave de la red transeuropea de transportes (como lo define la Unión Europea), y es también una pieza clave para la abogacía del Mediterráneo.

Del mes de enero a noviembre, se celebran en los Colegios de Abogados que integran el Consejo Valenciano, los cursos subvencionados a raíz de la firma del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS, Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON CURSOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS, DERECHOS Y LIBERTADES Y MEMORIA HISTÓRICA”.

Detallamos a continuación los cursos que fueron ofertados:

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCOY

CURSO: “TALLER PRÁCTICO PARA LA ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE EXTRANJERÍA”

FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2017

PONENTES:

D. JUAN MANUEL MASANET FERNÁNDEZ

Nº Total de asistentes: 63

CURSO: “CIUDADANOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN”

FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

PONENTES:

D. SALVADOR BELLMONT LORENTE

Nº Total de asistentes: 40

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE

CURSO: “CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO Y FORMACIÓN CONTINUADA SOBRE MENORES”

FECHA: 9, 10 Y 16 DE ENERO DE 2017

PONENTES:

D. PEDRO MONSERRAT MOLINA

D^a CATALINA ALCÁZAR SOTO

D^a M^a AMPARO ALARCÓN FRASQUET

D^a M^a DEL MAR PEÑALVER SERRAMALERA

D^a M^a CARMEN ARIAS GINER

D^a ROSA M^a NOGUEROLES IVORRA

D^a NATALIA FACORRO OJEDA

D^a ROSA MILLEIRO OTERO

D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Nº Total de asistentes: 72

CURSO: “CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO DE EXTRANJERÍA”

FECHA: 22, 23 Y 29 DE MAYO DE 2017

PONENTES:

D^a ROSA MILLEIRO OTERO

D^a CATALINA ALCAZAR SOTO

D^a MÓNICA CARRASCO MARTÍNEZ

D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

D^a M^a ISABEL GÓMEZ REYES

D. IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ

D^a PAULA ELENO BUENDICHO

D^a PILAR ZURITA AZNAR

Nº Total de asistentes: 53

CURSO: “CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER”

FECHA: 11, 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PONENTES:

D^a MARÍA GARCÍA OLCINA
D. VICENTE MAGRO SERVET
D^a CATALINA ALCÁZAR SOTO
D^a ROSA MARÍA MILLEIRO OTERO
D^a M^a ÁNGELES MORAGA GARCÍA
D^a ELENA REIG CRUAÑES
D. GONZALO PEDREÑO ÁVILA
D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
D^a M^a ISABEL MOLTÓ MIRÓ
D^a PILAR ZURITA AZNAR
Nº Total de asistentes: 65

CURSO: “CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO PENITENCIARIO”

FECHA: 27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2017

PONENTES:

D^a EVA MARTÍNEZ
D^a M^a JOSÉ SIRVENT
D^a M^a PAZ ALARCON
D. ENRIQUE TERRACHET
D^a NATALIA FACORRO
D. FRANCISCO PASTOR
D. PABLO GOMEZ-ESCOLAR
D^a CATALINA ALCÁZAR SOTO
D^a PILAR ZURITA AZNAR
D^a ROSA MILLEIRO OTERO
D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Nº Total de asistentes: 95

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

CURSO: “JORNADAS DE EXTRANJERÍA 2017”

FECHA: 15, 17 Y 22 DE MAYO DE 2017

PONENTES:

D. VICENTE BABILONI ESTRADA
D^a ARANCHA BARRENA BARROSO
D^a MARÍA AMPARO GIL REQUENA
Nº Total de asistentes: 71

CURSO: “LOS DERECHOS FUNDAMENTALES ANTE LA NUEVA NORMATIVA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO”

FECHA: 26 Y 27 DE JUNIO DE 2017

PONENTES:

D. ALBERTO TORRÓ MOLÉS
D. JUAN LUIS VIDAL SOLSONA

Nº Total de asistentes: 134

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

CURSO: “CURSO SOBRE TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL”

FECHA: 26 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, 3 Y 5 DE OCTUBRE DE 2017

PONENTES:

D^a ROCÍO MATEO MEDINA

D. ANTONI RODRÍGUEZ HERRERA

D^a ALBA ALONSO DÍEZ

D. JAIME CUENCA GIMÉNEZ

D^a CONCEPCIÓN JIMÉNEZ ARAGÓN

D^a SILVIA BADÍA PUERTES

D^a M^a ASUNCIÓN JIMÉNEZ REY

D^a DOLORES VILANOVA PELLUCH

D. MARIANO CALLEJA ESTELLÉS

D^a AMELIA TIGANUS

D^a ÁFRICA ROCA KNOWLES

D^a ANA MARÍA TORRES CHIRIVELLA

D^a ÁNGELES BLANCO ROJAS

D^a CARMEN CABRERA MARTÍNEZ

D. JOAQUÍN SÁNCHEZ-COVISA VILLA

D. VICENTE GRIMA LIZANDRA

D^a PATRICIA FERNÁNDEZ VICENS

D. JOSÉ MANUEL ORTEGA LORENTE

D^a MERCEDES ALCONADA DE LOS SANTOS

D^a EVA MENÉNDEZ SEBASTIÁN

D^a MONTSE SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Nº Total de asistentes: 165

Durante el mes de noviembre, se celebran en los Colegios de Abogados que integran el Consejo Valenciano, los cursos subvencionados a raíz de la firma del “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUT D'AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2017”.

Detallamos a continuación las jornadas celebradas:

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

JORNADA: “SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LEYES CIVILES VALENCIANAS TRAS LAS SENTENCIAS DE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL”

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

PONENTES:

D. FEDERICO ARNAU MOYA
D. JOSÉ MORGAN GARCÍA GÓMEZ
D. JESÚS LÓPEZ FLOR
D. JOSÉ RAMÓN CHIRIVELLA VILA
D. JOSÉ LUIS VALENCIA LARRAÑETA

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ELCHE

JORNADA: “LA REINTEGRACIÓN DEL DERECHO CIVIL VALENCIANO A DEBATE”

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

PONENTES:

D. JAVIER PLAZA PENADÉS
D. JOSÉ MORGAN GARCÍA GÓMEZ
D. LUIS MIGUEL HIGUERA LUJÁN
D. DAVID MARTÍNEZ JORDÁ
Nº Total de asistentes: 10

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

JORNADA: “LA REINTEGRACIÓN DEL DERECHO CIVIL VALENCIANO A DEBATE”

FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

PONENTES:

D. JOSÉ BONET NAVARRO
D. CARLOS ALÓS NOGUÉS
D. JAVIER BORRÁS ALMENAR
D. PERE VALENCIANO DE LA FUENTE
D. JOSÉ RAMÓN CHIRIVELLA VILA
D. JOSÉ MORGAN GARCÍA GÓMEZ
Nº Total de asistentes: 53

En el mes de octubre, se celebró un concierto por el Derecho Civil Valenciano con el lema “Crida Concert pel Dret Civil Valencià”, en la Plaça del Furs (detrás de las Torres de Serrano). Participaron tres grupos de música en Valenciano (Tardor, Gin Lemon’s e Intemperie Grup).

El objetivo del acto es acceder a diferentes capas de la sociedad desconocedoras de la practica inconstitucional de nuestro derecho civil, y

de las normas que de Custodia Compartida, Uniones de Hecho y Régimen Económico Matrimonial, que pese a su inconstitucionalidad se aplican a 300.000 valencianos los que constituyeron relaciones jurídicas mientras se aplicaron dichas normas entre los años 2008 y 2016. También tiene una motivación clara de defensa de la utilidad social de disponer de un derecho civil propio, como se tuvo entre los años 2008 a 2016, pretende ser una reivindicación de la necesidad de recuperar el derecho civil valenciano, competencia prevista en el Estatut.

El acto contó con la participación de diferentes representantes de la sociedad civil valenciana, que defendieron la justicia y utilidad de que los ciudadanos de la Comunidad Valenciana tengan derecho civil propio para dar respuestas a los problemas actuales de los mismos, igual que otras seis Comunidades Autónomas.

Consejeros:

En la sesión plenaria del CVCA, celebrada en el mes de marzo en Valencia, toman posesión tres nuevos Consejeros designados por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia:

JOSÉ SORIANO POVES
RAFAEL GUÍA LLOBET
ÁNGELA COQUILLAT VICENTE

Se convocaron elecciones para proveer el cargo de Secretario de la Comisión Permanente. A la vista de la única candidatura presentada, D. José Soriano Poves resulta elegido como Secretario del Consejo, por aclamación, sin necesidad de proceder a una votación.

La nueva Comisión Permanente, queda conforme a la siguiente configuración:

Presidente

JUAN JOSÉ TORTAJADA ALFONSO

Tesorero

JESÚS SALVADOR MUÑOZ CARRASQUER

Secretario

JOSÉ SORIANO POVES

Vocales

MANUEL ALMARCHA MARCOS

RAFAEL BONMATÍ LLORENS

FERNANDO CANDELA MARTÍNEZ

RICARDO DE LA ENCARNACIÓN ALBERO
ANTONIO ESTEBAN ESTEVAN
ANTONIO LLÁCER NAVARRO
VICENTE PASCUAL PASCUAL

En la sesión plenaria del CVCA, celebrada en el mes de julio en Valencia, tomaron posesión los Consejeros designados por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y de Orihuela respectivamente, y que son los señores:

PILAR COLOMER GARRIDO
MANUEL RAMÓN RIVES FULLEDA

En el mes de abril, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, el certificado acerca de la nueva composición de la Comisión Permanente, tras la elección del cargo de Secretario, así como la del todo el Pleno. Todo ello, a los efectos de su actualización en el registro de colegios profesionales de dicha Conselleria.

Convenios:

En el mes de enero, el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y la Conselleria de Justicia, acuerdan la puesta en marcha de un servicio gratuito de asesoramiento legal para los afectados por las cláusulas suelo hipotecarias. Este servicio será canalizado a través de los servicios de orientación jurídica de los colegios de abogados de la Comunitat Valenciana.

En el mes de enero, el CVCA firma el “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CIUDAD DE LAS ARTES Y LAS CIENCIAS S.A. (CACSA) Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA LA APLICACIÓN DE CONDICIONES ESPECIALES EN EL PRECIO DEL APARCAMIENTO”. De este modo, los colegiados de los Colegios de Abogados integrantes del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA): Alcoy, Alicante, Alzira, Castellón, Elche, Orihuela, Sueca y Valencia, podrán disfrutar de una tarifa especial reducida diaria de 2,50€ en horario de lunes a viernes, de 8:00h. a 17:00h. El aparcamiento cedido es el conocido como Umbracle, ubicado dentro del complejo de Las Artes y las Ciencias de Valencia, en la avenida del profesor López Piñero número 5. Los colegiados deberán presentar el carné de colegiado junto con el DNI del titular en el centro de control situado en el propio parking. Este acuerdo facilitará por tanto a los abogados la opción de poder aparcar su vehículo durante las visitas a las instalaciones de la

Ciudad de la Justicia de Valencia. El Convenio tiene una vigencia de un año, con el objetivo de prorrogarlo en un futuro para poder seguir mejorando la comodidad y el día a día de los profesionales valencianos de la abogacía.

En el mes de septiembre, el CVCA suscribe con la Conselleria de Justicia, el “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS, Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON CURSOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS, DERECHOS Y LIBERTADES Y MEMORIA HISTÓRICA”. La Conselleria de Justicia, aportará un máximo de 30.000€ con cargo a los Presupuestos de la Generalitat del ejercicio 2017.

En el mes de octubre, el CVCA suscribe con la Generalitat el “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUT D'AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2017”. La Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, aportará un máximo de 5.000€ para la realización de actuaciones y la puesta en práctica de iniciativas relacionadas con el desarrollo del Estatuto de Autonomía, la difusión y divulgación del Derecho Foral Civil Valenciano y la promoción del autogobierno.

Distinciones y adhesiones a las mismas:

En el mes de noviembre, el Presidente, D. Juan José Tortajada Alfonso, en nombre del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, propone al colectivo de los Abogados del Turno de Violencia de Género como merecedores del reconocimiento que otorga la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Según la Delegación del Gobierno de la CV, se trata de un acto que va en la línea del llamamiento de la Asamblea General de las Naciones Unidas para organizar acciones dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto al problema de la violencia contra la mujer.

Las razones del CVCA para dicha candidatura son:

- La formación específica especializada en violencia doméstica y de sobrada experiencia profesional para realizar la mejor asistencia posible, además de una evidente vocación.
- Seguimiento de la defensa absoluto, evitando a la víctima tener que volver a explicar su situación en cada asunto que se le plantee.

Estatutos:

En la sesión plenaria del CVCA, celebrada en el mes de diciembre en Valencia, se aprueba la nueva redacción del Estatuto del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.

En la sesión de la Comisión Permanente del CVCA, celebrada en el mes de julio en Valencia, tras su estudio, se acuerda por unanimidad, la aprobación de los “Estatutos de la Federación Valenciana de la Abogacía Joven”.

Publicaciones:

Se ha editado la siguiente Publicación:

- AGENDAS DIETARIO 2018

En el mes de noviembre, se publica en el Blog de la Subcomisión de Violencia sobre la Mujer del CGAE, el artículo de la representante del CVCA en esa materia, la Abogado D^a Paloma Cascales Bernabeu (Alicante), de título “Campaña de Navidad. La desigualdad en los catálogos de juguetes.”

Recursos Administrativos y Expedientes:

A lo largo del año 2017 ha tenido entrada un total de 320 Recursos de Alzada, interpuestos contra las resoluciones de los diferentes Colegios de Abogados que forman este Consejo Valenciano, así como 3 Recursos de Reposición, 1 Recurso Extraordinario de Revisión, y se han incoado 7 Expedientes de Información Previa y 7 Expedientes de Queja.

En el año 2017 han sido resueltos:

380 Recursos de Alzada

Inadmitidos: 37.

Desestimados: 265.

- Estimados: 27.
- Estimados parcialmente: 42.
- Suspensión de la tramitación: 1.
- Desistidos: 4.
- Desaparición sobrevenida: 4.
- 3 Recursos de Reposición**
 - Inadmitidos: 3.
- 1 Recurso Extraordinario de Revisión**
 - Desestimados: 1.
- 6 Expedientes de Información Previa**
 - Archivados: 6.
- 7 Expedientes de Queja**
 - Archivados: 7.
- 1 Expediente de Recusación**
 - Inadmitidos: 1.
- 1 Expediente de Ayudas**
 - Desestimados: 1.

Recursos Contenciosos:

A lo largo del año 2017 ha tenido entrada un total de 19 Recursos Contenciosos, interpuestos contra las resoluciones del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.

En el año 2017 han sido resueltos:

- 39 Recursos Contenciosos**
 - Desestimados: 16.
 - Inadmitidos: 21.
 - Estimados: 2.

Relaciones con la Administración de Justicia:

En mes de abril, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, para su traslado a la Dirección General de Reformas Democráticas, las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Mediación de la Comunidad Valenciana.

En el mes de septiembre, se remite a la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, las alegaciones a la modificación de la Ley reguladora de los Puntos de Encuentro Familiar en la Comunitat Valenciana.

En el mes de septiembre, se remite a la jefa del servicio de acceso a la justicia, en respuesta a su escrito de septiembre, la documentación necesaria para proceder al pago del coste de los cursos de cláusulas suelo realizados en el primer semestre del año por los Ilustres Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana.

En el mes de septiembre, el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados pasa a formar parte del Consejo Asesor de Justicia Gratuita de la Comunidad Valenciana. Un consejo integrado, además, por representantes de la Conselleria de Justicia, el Consejo Valenciano de Procuradores, la Judicatura, el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y Abogacía General de la Generalitat.

En el mes noviembre, ante la Conselleria de Transparencia, se presenta dentro del plazo indicado en el “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, EL DECANATO AUTONÓMICO DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, MERCANTILES Y DE BIENES MUEBLES EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO DEL ESTATUT D'AUTONOMÍA, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL DERECHO FORAL CIVIL VALENCIANO Y PROMOCIÓN DEL AUTOGOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO 2017”, la documentación económica de las actuaciones divulgativas y actuaciones subvencionables que justifican la aplicación de 5.000€ del convenio. El gasto exacto justificado por el Consejo ascendió a 5.139,11€.

En el mes de noviembre, ante la Conselleria de Justicia, se presenta dentro del plazo conferido al efecto, en cumplimiento del Convenio suscrito con ésta “DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS, Y EL CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE ABOGADOS PARA ACTUACIONES RELACIONADAS CON CURSOS DE FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA DE REFORMAS DEMOCRÁTICAS, DERECHOS Y LIBERTADES Y MEMORIA HISTÓRICA”, los documentos justificativos de los pagos brutos subvencionables, abonados por este consejo, que ascienden a 18.989,87€, siendo el límite de la subvención 30.000€.

Reuniones Plenarias y de Comisiones del CVCA:

Se han celebrado un total de 4 reuniones del Pleno del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados. Se han realizado en la sede del CVCA en las fechas: 10/03/17, 10/04/17, 20/07/17 y 21/12/17.

La Comisión Permanente del CVCA se reunió en Valencia en las fechas: 22/02/17, 10/04/17, 07/07/17, 11/09/17 y 21/12/17. En Cocentaina el 04/01/17 y en Tibi el 26/05/17.

La Comisión de Formación se ha reunido en 2 ocasiones, en la sede del CVCA en las fechas: 16/02/17 y 29/03/17.

La Comisión de Turno de Oficio se ha reunido en 8 ocasiones, en la sede del CVCA en las fechas: 10/02/17, 27/02/17, 10/05/17, 14/06/17, 18/07/17, 15/09/17 y 02/10/17. En Elche el 19/12/17.

Reunión de Decanos de los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, en Valencia el 22/02/17.

Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita:

En el mes de febrero, se celebra la reunión técnica de los responsables del turno, empleados e informáticos de los Colegios de Abogados con personal del SIGA: Daniel Vivas, Responsable de Área de Implantación y Soporte, Antonia Soler, Responsable de gestión de los Colegios SIGA de la zona y Jorge Torres, Analista Programador.

En el mes de marzo, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, las respuestas de los Colegios de Abogados en referencia a las demarcaciones que estarán sujetas durante el presente ejercicio 2017, al sistema de retribución fija por día de guardia y las que estarán sujetas al sistema de retribución por asistencia al detenido, así como la información sobre las asistencias letradas previstas para el 2017.

En el mes de marzo, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, las solicitudes de asistencia jurídica gratuita (ANEXO I - ANEXO I BIS) de los ocho Colegios de Abogados para el ejercicio 2017, conforme al nuevo reglamento de justicia gratuita publicado recientemente.

En el mes de mayo, se presenta en el registro de la Conselleria de Justicia, la solicitud de proceder a la contratación tanto de unos servicios de traducción e interpretación de idiomas, como de intérpretes de lengua de signos, con los que los Colegios de Abogados puedan ponerse en contacto para que, cuando sea necesario, aquellos acudan a atender a los usuarios de los servicios de orientación jurídica especializados, con cargo directo a esa Conselleria.

En el mes de mayo, se presenta dentro del plazo indicado en el requerimiento de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, la documentación económica de los Colegios de Abogados y del CVCA, que justifica la aplicación de 2.127.040,00€ correspondiente al 8% de los Gastos de Infraestructura turno de oficio en 2016.

En el mes de julio, se presenta dentro del plazo indicado en el requerimiento de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, con entrada en el Consejo el 07/06/2017, la documentación económica de los Colegios de Abogados y del CVCA, que justifica los Gastos de Funcionamiento e Infraestructuras en la presentación de los servicios de asistencia jurídica gratuita durante el periodo de 2017 en que estaba vigente el Decreto 29/2001, de 30 de enero, del Consell, de Asistencia Jurídica Gratuita.

En el mes de julio, se remite a la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, las respuestas de los Colegios de Abogados en referencia al número de expedientes tramitados de asistencia jurídica gratuita aproximadamente en el segundo trimestre de 2017. También, sobre el número de ciudadanos que han acudido desde el día de su implantación hasta la fecha a los Servicios de Orientación Jurídica (SOJ) de "Cláusula Suelo".

En el mes de noviembre, se traslada a la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, las respuestas de los Colegios de Abogados en referencia a los SOJs especializados en materia de Violencia de Género (número de letrados y personal administrativo) y sobre los SOJs Generales (número de letrados y personal administrativo, la formación específica en materia de violencia de género que los Colegios requieren para ser Letrado del SOJ General y número de Letrados, los horarios de atención al público). También, cuestiones sobre el número de Letrados adscritos al turno de oficio de Violencia de Género y número de Letrados de guardia por día en materia de Violencia de Género.

Durante el 2017, se ha cobrado el 8% de gastos de infraestructura de 2017 de parte del primer trimestre (8% del presupuesto hasta el 01/03/2017 y cantidades fijas (8€ y 28,5€, según cada caso) por expedientes tramitados), así como los gastos del segundo y tercer trimestre de 2017. También el cuarto trimestre de 2016, el primer, segundo y tercer trimestre de 2017, correspondiente a las actuaciones letradas.

Durante el 2017, representantes del Consejo Valenciano (CVCA) se han reunido con la Consellera de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, el Secretario Autonómico de Justicia y la Directora General de Justicia, para tratar entre otras cuestiones los asuntos del turno de oficio y asistencia al detenido y justicia en la Comunidad Valenciana, entre los que cabe destacar el calendario de cobros de la certificación trimestral de los Colegios, los gastos de infraestructura del turno de oficio, baremo y Decreto de

Asistencia Jurídica Gratuita y SOJ's, los cursos de cláusula suelo, así como diversos temas de interés para la Abogacía y la Administración de Justicia.

Se acordó que para 2017 el Consejo asumiera íntegramente el importe del seguro que cubre los accidentes que los Letrados del Turno de Oficio pudieran sufrir durante el desempeño de dicha actividad.

Durante el 2017, la Comisión del Turno de Oficio del CVCA ha redactado el Reglamento del Funcionamiento del Turno de Oficio y Asistencia al Detenido de los Ilustres Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana, exclusivamente en lo que respecta a determinar criterios comunes para sancionar las disfunciones en la prestación del servicio del turno de oficio o la asistencia jurídica gratuita, que no conlleven infracción específica del Código Deontológico, de modo que la sanción a imponer sea exclusivamente de exclusión en el turno de oficio y no la suspensión en el ejercicio de la abogacía. Este Reglamento fue aprobado por el Pleno del CVCA celebrado en el mes de diciembre.

Web:

Las RRSS del CVCA han cumplido con éxito los objetivos marcados en el plan estratégico de medios digitales.

Nacidas con la finalidad primordial de estar en contacto con los colegiados de todos los Colegios de Abogados de la Comunidad Valenciana y su comunidad legal, pero también con la sociedad en general, además han dado visibilidad a toda la actividad del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados. Algo esencial de cara a la sociedad y que pone en valor los servicios que ofrecen nuestros Colegios.

Nuestra actividad en el ciberespacio se plasma a través de dos Redes Sociales: Twitter, y Google+, y su integración en nuestra página web aportando cada una de ellas un valor determinado. Twitter por su inmediatez ha demostrado ser el mejor canal de noticias tanto del Consejo como de la actualidad jurídica de la Comunidad Valenciana y Nacional. En esta Red, intentamos mantener a los colegiados y a las personas interesadas en el sector, informadas y al día de la actualidad jurídica. Google+ aporta, como esperábamos, contenidos de temática general, enfocada a la ciudadanía.

La presencia en la sociedad del CVCA se afianza día a día a través de las RRSS.

En el mes de enero, el CVCA contrata con la empresa “Área Comunicación Estratégica SL”, tanto la gestión de noticias web, como Community Manager.